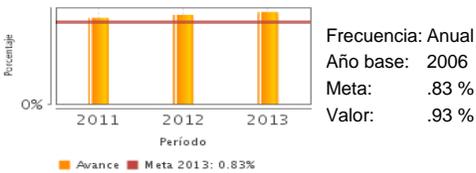


**Descripción del Programa:**

Este programa permite formar médicos y enfermeras especialistas, así como el personal técnico de carreras afines a las requeridas por el ISSSTE en los tres niveles de atención vinculado con la salud de los derechohabientes, con o sin beca y con una duración de uno a cinco años. Asimismo, permite mejorar la capacidad profesional y técnica del personal médico y paramédico, a través de acciones de capacitación y educación continua, que fortalezcan la competencia y humanismo del personal de salud y coadyuven a elevar la calidad de los servicios de salud institucionales.

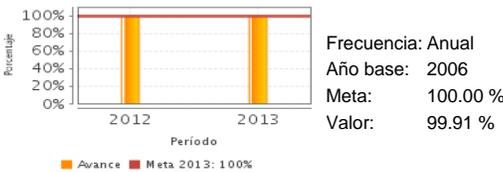
**Resultados**

Porcentaje de personal formado y capacitado en relación al total de derechohabientes



Frecuencia: Anual  
 Año base: 2006  
 Meta: .83 %  
 Valor: .93 %

Porcentaje de recursos humanos en formación egresados



Frecuencia: Anual  
 Año base: 2006  
 Meta: 100.00 %  
 Valor: 99.91 %

**¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?**

El programa no cuenta con evaluaciones externas. El indicador Porcentaje de personal formado y capacitado con relación al total de derechohabientes obtuvo un cumplimiento de 112 por ciento respecto a la meta establecida en 2013, en virtud de la intensificación de las actividades de capacitación, así como del desarrollo de acciones de mejora en la calidad del sistema de registro. Asimismo, el resultado creció entre 2011 y 2013 en promedio 3.4 por ciento. Por su parte, el indicador Porcentaje de recursos humanos en formación egresados presentó un cumplimiento de 99.9 por ciento, como consecuencia de que algunas de las enfermeras inscritas en el servicio social no lo concluyó, dicho indicador se incrementó 0.3 por ciento con relación al año 2012.

**Cobertura**

**Definición de Población Objetivo:**

Personal del servicio médico (médicos, enfermeras, paramédicos y administrativos) contratado por el Instituto; así como recursos humanos en formación académica (médicos internos de pregrado, médicos y enfermeras pasantes, médicos residentes y estudiantes de diversas carreras del área de la salud) que tienen como campo clínico al Instituto.

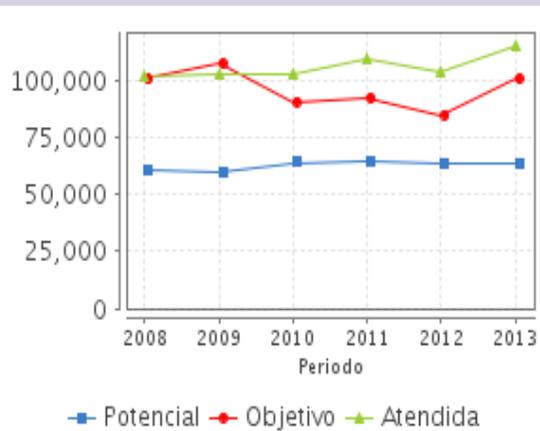
**Cobertura**

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	0
Mujeres atendidas	0

**Cuantificación de Poblaciones**

Unidad de Medida PA	Valor 2013
Persona	
Población Potencial (PP)	63,958
Población Objetivo (PO)	101,029
Población Atendida (PA)	115,780
Población Atendida/ Población Objetivo	114.60 %

**Evolución de la Cobertura**

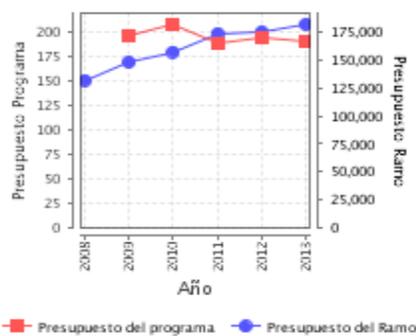


**Análisis de la Cobertura**

Entre 2008 y 2013 la población atendida representó en promedio el 110.9 por ciento de la población objetivo, debido a la intensificación en las actividades educativas y su difusión, con lo que se obtuvo un aumento en la cobertura gracias a la planeación y ejecución oportuna de los programas, además de la colaboración con las instituciones educativas para la formación de recursos humanos en salud a nivel de pregrado y posgrado con el uso de las instalaciones institucionales. En este sentido, la cobertura presentó un crecimiento promedio en el mismo período de 2.5 por ciento.

**Análisis del Sector**

**Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo**



**Presupuesto Ejercido \***

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2008	ND	132,138.72	ND
2009	195.91	148,327.84	0.13 %
2010	208.57	157,695.35	0.13 %
2011	189.22	174,241.63	0.11 %
2012	195.69	175,590.25	0.11 %
2013	190.26	182,456.07	0.10 %

**Análisis del Sector**

Programa Sectorial de Salud 2013-2018  
 Objetivo 5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud.

Año de inicio del Programa: 2002

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)  
 MDP: Millones de Pesos

**Fortalezas y/o Oportunidades**

1. Cuenta con documentos normativos internos que especifican los procedimientos y requisitos para los diferentes cursos de especialización médica lo que garantiza y fortalece una capacitación continua.
2. Mejoramiento del proceso de registro, concentración y supervisión de la información, respecto de los cursos de capacitación.
3. El registro de las metas y avances del programa se encuentra sistematizado.

**Debilidades y/o Amenazas**

1. Los sistemas para el registro de la atención a los beneficiarios no permiten identificar el alcance de las acciones de capacitación por derechohabiente.
2. Institucionalizar la formación curricular como un estímulo no monetario a la permanencia y conclusión de cursos y programas de capacitación, en el personal de salud.
3. Deserción de los cursos por parte del personal médico.

**Recomendaciones**

1. Establecer la alineación de los programas presupuestarios a los objetivos sectoriales y nacionales.
2. Institucionalizar la formación de curriculum como un estímulo no monetario a la permanencia y conclusión de cursos y programas de capacitación, en el personal de salud.
3. Mantener actualizados los planes y programas de capacitación, según las necesidades de atención y las inversiones en equipo especializado en el instituto.
4. Vincular a la formación de recursos humanos en salud, con la planeación estratégica de los servicios de salud y el desarrollo de especialidades y subespecialidades médicas.

**Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual**

1. No se registraron cambios en el marco normativo del programa en 2014, que modificaran el programa presupuestario, tales como: Ley del ISSSTE y Normas Oficiales Mexicanas.

**Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018**

1. El programa presupuestario no sufrió modificaciones en su normatividad al realizar la integración de los Programas Sectoriales y del Programa Institucional, los cuales estarán vigentes durante el periodo 2013-2018 para coadyuvar a la consecución de las Metas Nacionales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

**Datos de Contacto**

*Datos de Unidad Administrativa  
(Responsable del programa o acción)*

*Datos de Unidad de Evaluación  
(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

*Datos de Contacto CONEVAL  
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245  
 Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239  
 Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria E016